

Sueldos en el sector público han crecido más que los del resto en el período 2011-2017

Al menos seis reuniones se han realizado entre el Gobierno y las distintas mesas de los funcionarios del sector público para discutir su reajuste salarial, el que debiera comenzar a regir en diciembre para todo el 2019. Y tal como es tradición, las posiciones están distantes. Mientras el Gobierno ofrece un 3,1% —tras mejorar la oferta inicial de 2,9%— los funcionarios aspiran a un alza salarial de 7% (aunque su primera solicitud fue un punto porcentual más alta). Y la amenaza de movilizaciones de los funcionarios, que han criticado que ningún ministro ha sido parte de las mesas, ya se hizo realidad pues hoy se inició un paro nacional. Así las cosas, es probable que la ley ingrese sin acuerdo al Parlamento y sea ahí donde se negocie la cifra final. Y aunque las posiciones están más cerca en el Congreso, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, el diputado DC Pablo Lorenzini, indicó que no están dispuestos a aprobar un reajuste inferior al 4%. Cabe recordar que todas estas cifras son nominales, es decir, incluyen el efecto de la inflación prevista para 2019, que la Dirección de Presupuestos prevé en 3%. Es decir, mientras el Gobierno ofrece mantener el poder adquisitivo para el próximo año, los gremios del sector público pretenden un incremento de 4% real. La discusión, sin embargo, no ha resaltado que los reajustes del sector público, históricamente, han sido mayores a los incrementos de los sueldos del resto de los trabajadores, entre otros factores por el mayor poder de negociación de los funcionarios fiscales. Las cifras del INE sobre remuneraciones, revisadas por La Segunda, muestran que los empleados estatales han tenido incrementos por sobre el promedio de los trabajadores del país, dando cuenta que más allá del reajuste que actualmente se discute, sus salarios crecen más rápido. Ese fenómeno es transversal a gobiernos de distinto signo político, tal como muestra el gráfico, donde se observa cómo el promedio país presenta una tendencia similar al crecimiento de las remuneraciones del sector público, pero este último a una tasa más alta. A su vez, el cambio va por sobre el guarismo que se aprueba anualmente en el Congreso. Esto último se explica porque el reajuste aplica a trabajadores a planta y contrata, pero no a honorarios y porque el reajuste es, finalmente, un piso. Cambios de grado, asignaciones, entre otros factores, también pueden influir en el alza anual de salarios de los empleados fiscales. El poder de negociación Los expertos concuerdan en que estas diferencias entre el sector público y el privado se deben a la distinta capacidad de negociación entre ambos. “Las diferencias se deben al poder de presión que tienen las organizaciones del sector público”, dice Cecilia Cifuentes, académica de ESE Business School de la U. de los Andes. Y explica que la brecha entre los salarios del sector público y el privado ha aumentado de 44% a 51% en 10 años. Además, dice que el reajuste no es la única mejoría que tienen los trabajadores públicos, ya que también reciben alzas durante el año en bonos y aguinaldos. Esto, explica, es un problema para los trabajadores del sector público: “Es muy complejo irse al sector privado, donde van a ganar la mitad”. Cifuentes cree que, para reducir las diferencias, se debería establecer un panel de expertos que ayude a determinar los sueldos en el sector público. “El Congreso presiona por más reajustes, los dirigentes también y no hay una contraparte técnica que diga cuál es el reajuste razonable”, explica. Marco Kremerman, investigador de la Fundación Sol, concuerda en que las diferencias salariales dicen relación con el poder de negociación del sector público. “En ese sector, a pesar de que no hay Código del Trabajo que norme los procesos, hay negociación colectiva casi universal para la mayoría de servicios”, explica. Sin embargo, él cree que el problema está en el sector privado. “Con las diferencias se verifica que con mayor poder de negociación, efectivamente los salarios en Chile podrían ser mejores de lo que son actualmente, pensando en que la mitad de trabajadores gana menos de \$350 mil líquidos”, dice. “En el sector privado hay muy poca negociación colectiva. Los trabajadores cubiertos por un instrumento colectivo no superan el 10%”, reclama.

Hoy hay paro de funcionarios estatales

Sueldos en el sector público han crecido más que los del resto en los últimos ocho años

El reajuste salarial se discutirá en el Congreso, donde llega sin acuerdo entre las partes.

Por Pablo Eguiguren
y Camilo Castellanos

Al menos seis reuniones se han realizado entre el Gobierno y las distintas mesas de los funcionarios del sector público para discutir su reajuste salarial, el que debería comenzar a regir en diciembre para todo el 2019. Y tal como es tradición, las posiciones están distantes. Mientras el Gobierno ofrece un 3,1% —tras mejorar la oferta inicial de 2,9%— los funcionarios aspiran a un alza salarial de 7% (aunque su primera solicitud fue un punto porcentual más alta). Y la amenaza de movilizaciones de los funcionarios, que han criticado que ningún ministro ha sido parte de las mesas, ya se hizo realidad pues hoy se inició un paro nacional.

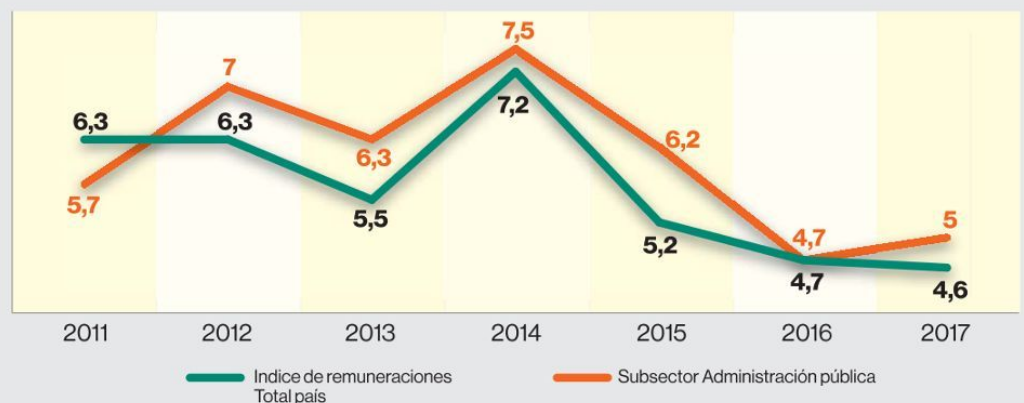
Así las cosas, es probable que la ley ingrese sin acuerdo al Parlamento y sea ahí donde se negocie la cifra final. Y aunque las posiciones están más cerca en el Congreso, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, el diputado DC Pablo Lorenzini, indicó que no están dispuestos a aprobar un reajuste inferior al 4%. Cabe recordar que todas estas cifras son nominales, es decir, incluyen el efecto de la inflación prevista para 2019, que la Dirección de Presupuestos prevé en 3%. Es decir, mientras el Gobierno ofrece mantener el poder adquisitivo para el próximo año, los gremios del sector público pretenden un incremento de 4% real.

La discusión, sin embargo, no ha resaltado que los reajustes del sector público, históricamente, han sido mayores a los incrementos de los sueldos del resto de los trabajadores, entre otros factores por el mayor poder de negociación de los funcionarios fiscales.

Las cifras del INE sobre remuneraciones, revisadas por La Segunda, muestran que los empleados estatales han tenido incrementos por sobre el promedio de los

Crece más el sector público

Variación anual índice de remuneraciones



Fuente: INE

trabajadores del país, dando cuenta que más allá del reajuste que actualmente se discute, sus salarios crecen más rápido. Ese fenómeno es transversal a gobiernos de distinto signo político, tal como muestra el gráfico, donde se observa cómo el promedio país presenta una tendencia similar al crecimiento de las remuneraciones del sector público, pero este último a una tasa más alta.

A su vez, el cambio va por sobre el guarismo que se aprueba anualmente en el Congreso. Esto último se explica porque el reajuste aplica a trabajadores a planta y contrata, pero no a honorarios y porque el reajuste es, finalmente, un piso. Cambios de grado, asignaciones, entre otros factores, también pueden influir en el alza anual de salarios de los empleados fiscales.

El poder de negociación

Los expertos concuerdan en que estas

diferencias entre el sector público y el privado se deben a la distinta capacidad de negociación entre ambos.

“Las diferencias se deben al poder de presión que tienen las organizaciones del sector público”, dice Cecilia Cifuentes, académica de ESE Business School de la U. de los Andes. Y explica que la brecha entre los salarios del sector público y el privado ha aumentado de 44% a 51% en 10 años. Además, dice que el reajuste no es la única mejoría que tienen los trabajadores públicos, ya que también reciben alzas durante el año en bonos y aguinaldos. Esto, explica, es un problema para los trabajadores del sector público: “Es muy complejo irse al sector privado, donde van a ganar la mitad”.

Cifuentes cree que, para reducir las diferencias, se debería establecer un panel de expertos que ayude a determinar los sueldos en el sector público. “El Congreso presiona por más reajustes, los diri-

gentes también y no hay una contraparte técnica que diga cuál es el reajuste razonable”, explica.

Marco Kremmerman, investigador de la Fundación Sol, concuerda en que las diferencias salariales dicen relación con el poder de negociación del sector público. “En ese sector, a pesar de que no hay Código del Trabajo que norme los procesos, hay negociación colectiva casi universal para la mayoría de servicios”, explica.

Sin embargo, él cree que el problema está en el sector privado. “Con las diferencias se verifica que con mayor poder de negociación, efectivamente los salarios en Chile podrían ser mejores de lo que son actualmente, pensando en que la mitad de trabajadores gana menos de \$350 mil líquidos”, dice.

“En el sector privado hay muy poca negociación colectiva. Los trabajadores cubiertos por un instrumento colectivo no superan el 10%”, reclama.

UNIVERSIDAD CENTRAL
INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO
600 582 2222
postgrados@uccentral.cl
www.uccentral.cl/postgrado

Postgrados tan Flexibles como tú necesitas
SALIDAS INTERMEDIAS CON 3 DIPLOMADOS